



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO

1998-2002

ACTA NO. 116

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2000
SESION ORDINARIA DEL DIA 7 DE MARZO DE 2000

PRESIDENCIA DEL SENADO: RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ

SECRETARIOS, SENADORES: GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ Y ANGEL DINOGRATE PEREZ

Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete(siete) días del mes de Marzo del año Dos Mil(2000), siendo las 3:40 hora de la tarde(Martes), se reunieron en la Sala de Sesiones del Senado de la República, los señores Senadores siguientes:

RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ	:Presidente.
JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ	Vicepresidente.
GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ	:Secretaria.
ANGEL DINOGRATE PEREZ	: Secretario.
BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ	

FERNANDO FEDERICO ALVAREZ BOGAERT

GERARDO APOLINZR AQUINO ALVAREZ

VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA

FABIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY

CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO

DARIO ANTONIO GOMEZ MARTINEZ

JULIO ANT.GONZALEZ BURELL

RAFAEL DE JESUS JIMENEZ CASTRO

FRANCISCO JIMENEZ REYES

ENRIQUE LOPEZ

DOMINGO ENRIQUE MARTINEZ REYES

MILTON LEONIDAS RAY GUEVARA

DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES

IVAN AMILKAR RONDON SANCHEZ

ANTONIO ROSARIO PIMENTEL

VICENTE SANCHEZ BARET

RAMON RICARDO SANCHEZ

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: JOSE RAFAEL ABINADER WASAF, MANUEL OSIAS ARCINIEGAS PANIAGUA, ANDRES BAUTISTA GARCIA, JOSE ALT.GONZALEZ ESPINOSA, JOSE E.HAZIM FRAPPIER, JUAN HERIBERTO MEDRANO BASSORA, MILAGROS ORTIZ BOSCH, BAUTISTA ANTONIO ROJAS GOMEZ, .

PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria.

HORA: 3:40 P.M.

(La ayudante de Secretaría excusa la lectura de Actas.

LECTURA DE CORRESPONDENCIAS:

CORRESPONDENCIA DEL PODER EJECUTIVO:

SENADO, R. D.

ACTA NO. 116

DEL 7 de Marzo del 2000

PAGINA 2

MENSAJE #5931, DE FECHA 13 DE MAYO DE 1999, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL CONVENIO DE CREDITO SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL DEL REINO DE ESPAÑA(ICO) Y EL ESTADO DOMINICANO, REPRESENTADO POR EL SECRETARIO DE ESTADO DE FINANZAS, POR UN MONTO DE US\$1,332,921.00, CON CARGO AL FONDO DE AYUDA AL DESARROLLO (FAD), PARA FINANCIAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INGENIERIA PARA LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO PUENTE SOBRE EL RIO OZAMA.

MENSAJE #5942 DE FECA 14 DE MAYO DEL 1999, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DEVOLVIENDO SIN PROMULGAR EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION A FAVOR DEL SEÑOR MANUEL OSIRIS MADERA NUÑEZ.

MENSAJE #2513, DE FECHA 29 DE FEBRERO DEL 2000, REMITIENDO EL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL LA CORPORACION DE EMPRESAS ESTATALES(CORDE), CEDE Y TRANSFIERE EN CALIDAD DE DONACION ALA ARQUIDIOCESIS DE SANTO DOMINGO, EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD UBICADO EN LA CALLE ARZOBISPO MERIÑO, NO.202, ESQUINA CALLE ARZOBISPO NOUEL, DE LA ZONA COLONIAL DE SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL.

MENSAJE #2520, DE FECHA 29 DE FEBRERO DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LOS CONTRATOS DE VENTAS DE TERRENOS Y DONACION ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y PARTICULARES: CARLOS ANTONIO SANTANA FERNANDEZ, VICTORIANO FRANCISCO CABRERA, FLORINDA BEATO DE JESUS OLIVO, ANGELINE M. DIAZ PEREZ, FRANCISCO VASQUEZ SANTANA, JOSE AGUSTIN MENDOZA RAMOS, FELIZ ENRIQUE CALVO PERALTA, DESIDERIO MENDEZ MATOS, JULIO CESAR VENTURA BAYONET, MANUEL ANTONIO CUETO P., TELESFORO ANTONIO JIMENEZ, EDUARD ANTONIO CEPEDA GUZMAN, MIRIAN E. MARCELINO, JOSE FELICIANO GARCIA, JOSE ALFREDO ALFARO PLA, JUAN MENDEZ, CRISTINA MILADY SANTANA, FELIX MARIA RUIZ SALVAT, JOSE FRANCISCO LLUBERES DE LEON, COCEPCION G. AMELL LIMARDO, MARIA DOROTEA PEREZ MERA, MARIA INCOLAZA ALVAREZ, LUZ MARIA SANTANA, BERNARDINO ACOSTA DE LA CRUZ, JUANA MARIA REYES, JULIO CESAR PEREZ SOLER, RAMONA ALTAGRACIA RODRIGUEZ DE COLLADO, AIDA LUISA DEL C. ALMONTE G Y/O BERNARDINO OGANDO, A LOS SUCESESORES DE JOSE ANTONIO JIMENEZ ALVAREZ, DONACION A LAS ALDEAS INFANTILES S.O.S.M REPRESENTADA POR LA SEÑORA JOSEFINA DELGADO ABREU.

MENSAJE #2514, DE FECHA 29 DE FEBREERO DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL ACUERDO DE PRESTAMO NO.070019, SUSCRITO EN FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 1999, ENTRE EL BANCO COMERCIAL INTERNACIONAL DE CHINA Y EL ESTADO DOMINICANO, REPRESENTADO POR EL SECRETARIO TECNICO DE LA PRESIDENCIA, MEDIANTE EL CUAL EL BANCO OTORGA A LA REPUBLICA DOMINICANA UN MONTO DE HASTA US\$10,000,000.00. PARA SER UTILIZADO POR EL ESTADO DOMINICANO PARA SUMINISTRAR CREDITOS A TRAVES DEL BANCO CENTRAL QUE SERA LA AGENCIA EJECUTORIA, PARA PRESTAMOS A EMPRESA QUE CALIFIQUEN EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, LA AGROINDUSTRIA U OTROS SECTORES CON ACTIVIDADES CONFORME A LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO.

MENSAJE #2515, DE FECHA 29 DE FEBRERO DE 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL ACUERDO DE TRANSPORTE AEREO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA Y EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, SUSCRITO EN FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL 1999, CON EL OBJETIVO DE QUE LAS LINEAS AEREAS DE LA OTRA PARTE REALIZEN EL TRANSPORTE AEREO INTERNACIONAL. LOS DERECHOS SIGUIENTES:

- a) EL DERECHO A VOLAR SOBRE UN TERRITORIO SIN ATERRIZAR.
- b) EL DERECHO A HACER ESCALAS EN UN TERRITORIO SIN FINES DE TRAFICO
- c) LOS DEMAS DERECHOS ESTIPULADOS EN EL REFERIDO ACUERDO.

CORRESPONDENCIAS DE LA CAMARA DIPUTADOS:

CORRESPONDENCIA #36, DE FECHA 14 DE FEBRERO DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EN FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 1998, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ELADIO SOSA MENDOZA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$167,013.00.

CORRESPONDENCIA #39, DE FECHA 14 DE FEBRERO DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL CONTRATO DE VENTA DE INMUEBLE SUSCRITO EN FECHA 29 DE ABRIL DE 1999, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SRA. SILA CONFESORA REYES, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$305,452.00.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 116 DEL 7 de Marzo de 2000 PAGINA 3

CORESPONDENCIA #40, DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL CONTRATO DE VENTA SUSCRITO EN FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 1998, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SR. RAFAEL A. VALDEZ HILARIO, POR UN MONTO DE RD\$713.964.00.

CORRESPONDENCIA #47, DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REFERENTE AL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LEY NO.267, DE FECHA 22 DE JULIO DEL AÑO 1998, QUE DIVIDE EN CUATRO DEPARTAMENTOS EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TIERRAS.

OTRA CORRESPONDENCIA:

CORRESPONDENCIA #2061, DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1999, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DE SENADO POR EL DR.RAFAEL DIAZ FILPO, PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL, REMITIENDO UN LEGAJO DE LAS MAS IMPORTANTES RESOLUCIONES Y ORDENANZAS APROBADAS POR EL CONSEJO DE REGIDORES DESDE MEDIADO DE OCTUBRE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1999.

TURNOS DE INFORMES DE COMISIONES PERMANENTES:

SENADOR IVAN RONDON: Señor Presidente, señores colegas, la Comisión de Seguridad Social ha continuado trabajando en reuniones, diferentes asociaciones que han planteado algunas disidencia con el Proyecto de Ley de Seguridad Social. Nos hemos reunido con la Asociación Médica Dominicana. Tenemos reunión con ellos el viernes a la 9:00 A.M.,. Nos hemos reunido con el Colegio Dominicano de Contadores, con la Asociación Dominicana de Profesores y con la Asociación Dominicana de Abogados, y estamos llegando a conclusiones con todos los puntos que ellos estaban en desacuerdo. Nos hemos reunido también con algunos asesores Internacionales del Banco Interamericano de Desarrollo, con la Oficina Panamericana de la Salud y también hemos recibido el apoyo al proyecto. La Comisión Permanente de Seguridad Social se propone realizar una cena en el Hotel Santo Domingo a la cual han sido invitados todos los Senadores y todos los Diputados, esto se hace con los recursos que donó en meses pasado la Alianza Interamericana del Desarrollo para la concertación, divulgación y difusión de la Ley de Seguridad Social. Los esperamos a todos a las 7:30 P.M. Allí se va a escuchar las opiniones de los Legisladores y se va a presentar en extenso un programa de una hora. La Ley de Seguridad creemos que es una ley que ha ocupado intensamente la opinión pública nacional. Recibimos diariamente solicitudes para que le pongamos la ley, tenemos para el jueves una exposición en la Universidad Católica y para el miércoles tenemos una exposición a la Asociación Dominicana de Corredores de Seguros, están también unas cincuenta enfermeras, los abogados van hacer una reunión de todo su equipo de dirección nacional. Nosotros entendemos que es un tema que está siendo abordado por la prensa constantemente en las entrevistas y los Senadores queremos acercarlo un poco más a la ley para que conozcan realmente lo que tienen. Muchas gracias.

SENADOR MILTON RAY GUEVARA: Señor Presidente, señores colegas, es para presentar un informe que rinde la Comisión de Justicia en torno al Proyecto de Ley que instituye al Defensor del Pueblo (LEYO DICHO INFORME) SOLICITO SU INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION. DEPOSITO POR SECRETARIA.

SENADOR ANTONIO ROSARIO: Señor Presidente, señores colegas, en el turno de comisiones quiero solicitarle a todos los miembros de la Comisión de Asuntos Agropecuario para que nos reunámos el próximo martes a las 9:00 A.M, para algunos asuntos que tenemos pendientes.

SENADORA GINETTE DE JIMENEZ: Señor Presidente, señores colegas, es para hacerle una invitación para mañana a las 9:00 A.M, a los miembros de la Comisión de la Mujer y a algunos Senadores que quieran acompañarnos en la Cámara de Diputados. La Presidenta de la Cámara de Diputados y nosotros como Presidenta de la Comisión Permanente de la Mujer lo invitamos a una especie de brindis por el día Internacional de la mujer.

TURNOS DE MOCIONES Y PONENCIAS:

SENADOR GONZALEZ BURELL: Señor Presidente, señores colegas, es para presentar este Proyecto sobre los ayuntamientos para modificar la ley 1797 (EL SENADOR DIO LECTURA A DICHO PROYECTO). Presidente, tengo aquí una correspondencia no voy a leerla esto es de la sesional de nuestra provincia de los médicos, que quieren que se hagan nuevas vistas públicas, y les piden formalmente a usted como

SENADO, R. D.

ACTA NO. 116

DEL 7 de Marzo del 2000

PAGINA 4

Presidente del Senado que se le tome en cuenta para ellos exponer su problema.

SENADOR DARIO GOMEZ: Señor Presidente, señores colegas, por cuatro años me desempeñé como vocero del Partido Revolucionario Dominicano, esa tarea nos costó mantenernos bien informado discutiendo todos los proyectos que cursaron por el Senado de la República, para cumplir de esta manera una labor que expresara el sentimiento y la posición de los Senadores del Partido Revolucionario Dominicano en los momentos en que el vocero que en esa ocasión lo era el Senador Ramón Alburquerque que estaba ausente o compartíamos generalmente las posiciones y logramos mantener una adecuada posición entre los Senadores de dicho partido y del Acuerdo de Santo Domingo. En este período Congressional el Partido Revolucionario Dominicano ha estado ausente de voceros aquí en el Senado porque nosotros después de transcurrir el cuatrenio pasado como vice-vocero, y el vocero pasara a ser Presidente del Senado nosotros no nos hemos reunido más hasta hace unos días, donde decidimos hablar varios Senadores con el Senador Vicente Sánchez Baret, que funge como vocero del Partido Revolucionario Dominicano. Resulta señor Presidente, que la idea era sustituir al Senador Sánchez Baret porque él tiene poco tiempo por su función de campaña y asistir las labores congresionales y fundamentalmente para obstar la posición del bloque de Senadores del Partido Revolucionario Dominicano. El propio Vicente Sánchez Baret nos dijo que debíamos mantenerlo como vocero del bloque porque haría un esfuerzo de estar al frente en los momentos que las circunstancias lo demandaran, y que seleccionaríamos un vice-vocero para que en su ausencia fungiera como vocero del partido en el Hemiciclo, de esa manera nos reunimos la mayoría de los Senadores del Partido Revolucionario Dominicano y decidimos escoger al vice-vocero y ratificar a Vicente Sánchez Baret como vocero del Partido Revolucionario Dominicano. Estamos comunicando formalmente al Presidente del Partido Revolucionario Dominicano Lic. Hatuey Decamps, la escogencia, al Secretario General Rafael Suberbi Bonilla y también a este hemiciclo y al Presidente del Senado para actuar conforme a las disposiciones reglamentarias. En este sentido decidimos escoger y ratificar a Vicente Sánchez Baret como vocero y al Senador Enrique López como vice-vocero que en ausencia del Vocero él hará las funciones de representación de los Senadores del Partido Revolucionario Dominicano. Este documento está firmada por los Senadores: Medrano Bassora, Díaz Filpo, Gonzalez Burell, Darío Gómez, Martínez, Antonio Rosario, Vicente Castillo, Angel Dinócrata Pérez, Enrique Lopez, Rafael Jiménez, Milton Ray Guevara, Dagoberto Rodríguez Adames, Vicente Sánchez Baret. Por otra parte, quiero dar a conocer una comunicación que me llegó en el día de hoy, y además referirme a un tema de mucha importancia que ha estado cursando por ante este Senado. Desde el mes de Noviembre cursa aquí varios contratos relativos a la construcción del acueducto de la Línea Noroeste, este ha sido un tema controversial aquí en el Senado de la República. Este ha sido un tema que se ha debatido en el Senado donde han habido diferentes intereses, hemos visto que el acueducto noroeste ha estado envuelto entre los intereses empresariales, los intereses políticos y sectores que de alguna manera se oponen a este proyecto por intereses que no vienen al caso explicar. Resulta, que el Partido Revolucionario Dominicano después de las Comisiones de Obras Públicas y Comunicaciones haber rendido un informe favorable con relación a estos contratos decidió que se constituyera una nueva comisión, esa propuesta vino al Senado de la República, y se constituyó una Comisión Especial que hoy dirige el Senador Andrés Bautista García, pero nosotros que hemos estado envueltos desde el origen en este Proyecto y en las gestiones de convertir en una realidad el financiamiento para la construcción del acueducto del Noroeste, hemos entendido con toda claridad porque ya tenemos suficiente experiencia en nuestro segundo período como Senador de la República de que se está aplicando una táctica dilatoria, encaminada a que sucumba los contratos de financiamientos del acueducto del Noroeste. Se llevan las cosas al paso de la tortuga, no se dan pasos firmes para buscar solución al asunto de los contratos y la ratificación por parte del Senado de la República, y nosotros que hemos estado atento para que se produzca el conocimiento y la aprobación de este proyecto hemos logrado en conversación con funcionarios del gobierno encargado de la materia y con las empresas que tienen que ver con la construcción de este acueducto, con la asesoría de técnico y especialista tanto en materia legal como en materia técnico hidráulica, hemos logrado confeccionar un proyecto de modificaciones al contrato de ejecución de obras que cursa por ante el Senado de la República. Este proyecto está disponible para introducir todas las modificaciones y enmiendas que hagan posible y viable la aprobación de los contratos de la línea Noroeste. Esto lo estamos haciendo porque después de hacerse los estudios pormenorizados y hacerse todas las

SENADO, R. D.

ACTA NO. 116 DEL 7 de Marzo de 2000 PAGINA 5

sugerencias es indudable que el contrato adolece de unas series de fallas y nosotros somos partidarios de que se introduzcan las modificaciones que sean necesarias para hacer posible la construcción del acueducto de Noroeste, pero resulta Presidente, que al paso que se llevan las cosas no vamos a tener tiempo de aprobar el acueducto Noroeste, quizás en este gobierno, entonces, habría que comenzar de nuevo a discutir estos financiamientos, ya el gobierno dominicano ha pagado alrededor de doscientos mil dólares para poder mantener vigente uno por lo menos de los financiamientos, y esto es pérdida para el país porque son recursos que podrían usarse en otras actividades positivas. En lo que esto sucede se envían comisiones a la región de diferente naturaleza, comisiones que yo a veces veo los informe y digo, porque no son más serias y más responsables a rendirle los informes a determinadas instituciones. Esos informe fueron a Santiago Rodríguez en mi ausencia y dijeron que se habían reunido con la Sociedad Civil, hicieron unas exposiciones en Monte Cristi, en Mao, que yo tengo gravadas y esas exposiciones muchas eran para ver como acababan la moral y como socababan las posibilidades de que el proyecto se hiciera, se han sostenido en esas informaciones, se dice y se miente que se reunieron con la Sociedad Civil. En Santiago Rodríguez solo estaba presente el Presidente de la Asociación de Abogados y la Sociedad Civil y éste fue a defender al Senador de la República por esa provincia. Se dice que la situación política de la región está muy bien todo para el Partido Revolucionario Dominicano, los opositores al Partido Revolucionario Dominicano, el gobierno del Partido de la Liberación Dominicana se están frotando las manos con lo del acueducto del Noroeste, y quiero hacer constar aquí con toda propiedad y con toda responsabilidad, se están frotando las manos porque están sacando provecho político de la indecisión del Partido Revolucionario Dominicano y de los Senadores que constituimos la mayoría para darle una salida satisfactoria al problema del acueducto Noroeste. ¿Cómo me van desmentir a mí si ahí están tres, cuatro, cinco estudio de popularidad, de simpatía o encuestas, y estos estudios dicen que esta situación está creando dificultades políticas, yo pienso que tenemos que abrir muy bien los ojos ahora. El Dr. Balaguer envía a la Presidenta de la Cámara de Diputados que en varias ocasiones el Presidente del Senado ha dicho que la Presidenta de la Cámara y el Presidente del Senado están trabajando coordinadamente y que tienen posiciones consonas, y resulta, que la Presidenta de la Cámara de Diputados va a Monte Cristi y dice, que una vez que los contratos lleguen a la Cámara serán aprobados de inmediato porque tiene instrucciones del Dr. Balaguer de aprobar el financiamiento para el acueducto del Noroeste ahora mismo. Resulta que Monseñor Tomás Abreu Herrera, los Sacerdotes de la región han firmado documento de apoyo con excepción del Padre Gallart de Monte Cristi, y la sociedad Civil ha firmado con vehemencia y ahí tenemos los documentos pidiendo que se apruebe, que el Senado obtempere con esa aprobación. Tenemos al Partido de la Liberación Dominicana demandando la construcción, y una parte del Partido Revolucionario Dominicano demandando la construcción. Nosotros los del Partido Revolucionario Dominicano que somos la mayoría aquí en el Senado y del Acuerdo de Santo Domingo ¿vamos a permitir que le sigan socabando las bases al candidato nuestro?. ¿No tenemos nosotros la suficiente inteligencia para buscar modificaciones, todas las que fuesen necesarias? ¿Porqué ahora si fuimos capaces de ponernos de acuerdo con los financiamientos de la reconstrucción de los daños causados por el Ciclón Georges, porqué si fuimos capaces de aprobar más de dos mil millones de dólares en el cuatrienio pasado y en este para sumar cinco mil millones de dólares que adeuda a la Banca Internacional el gobierno dominicano? ¿Porqué ahora no podemos ser capaces de sentarnos con franqueza y sinceridad a introducir las modificaciones que fueren necesarias y sugerir al gobierno las enmiendas conforme a sus facultades Constitucionales en función del adendum que pudieren introducir. Señor Presidente, entonces, nosotros estamos en una situación difícil, porque la región quiere agua, porque prácticamente todos los sectores están en una voz de que el proyecto se haga y que se apruebe el financiamiento. No queremos que los derroteros que conducen al proceso electoral sean negativo para el Partido Revolucionario Dominicano. Y si son negativo en esta región donde estamos en picada entonces, alguien va a tener que asumir la responsabilidad y haber perdido fuerza electoral por decisiones que desde el punto de vista de mi entendimiento pienso que no han sido muy sopesada. Recibo una comunicación del Secretario Técnico de la Presidencia con un fax del Banco ABN del Brasil y esta comunicación dice, que el 22 se pone término a esto, yo quiero ser franco y decir, pienso que el Partido de la Liberación Dominicana y el gobierno están perdiendo interés sobre el proyecto del Acueducto del Noroeste y pienso esto porque ya no tienen tiempo para iniciarlo en este gobierno, salvo que tenga la suerte que lo dudo de ganar las elecciones. Si no le queda tiempo para hacer la obra, yo pienso que nosotros los Perredeistas y los

SENADO, R. D.

ACTA NO. 116 DEL 7 de Marzo de 2000

PAGINA 6

acuerdistas tenemos que ser inteligentes. Yo propongo formalmente a los colegas Senadores y al Presidente del Senado que se haga una sesión de trabajo del plenario de los Senadores, y, en esa sesión yo quiero que cada uno de los Senadores que tenga un cuestionamiento a los contratos que lo lleven debidamente redactado, y yo particularmente voy a proponer varias soluciones y estoy en disposición de discutir todas las que fuesen necesarias pero que no usemos la táctica dilatoria para obstaculizar y buscar el objetivo de impedir que se haga el acueducto Noroeste, porque esa táctica es torpemente manejada porque no surte el efecto positivo desde el punto de vista social y económico y político. Por tanto, sugiero que se fije un día cuanto antes para que examinemos de manera democrática todas las cláusulas que sean necesarias modificar, con los asesores ahí sentados del Senado. Incluso si se entiende que el financiamiento es oneroso, pienso que si hay que rechazar los treinta y dos millones, también que lo rechacemos, y que el gobierno ponga la contrapartida de los quinientos trece millones que tanto se habló y se escribió por los medios de comunicación. En ese adendum que tenemos ahí está resuelto el asunto de la gravedad porque se está conversando con compañía Norteamericana que desde el 1993 ha trabajado y ha logrado confeccionar el proyecto Ejecutivo y está dispuesto a llegar a acuerdo para dejar resuelta esa parte. Ese Proyecto incluye que el acueducto se haga por gravedad, está resuelto lo de la indefición del 6.1 de que el contrato es provisional, se hace definitivo el contrato y se acogen al Proyecto Ejecutivo y al Presupuesto definitivo, y está resuelto la sobrevaloración que se haga porque aquí se está planteando acogerse a ese proyecto y al mismo tiempo se está planteando que los precios se establecerán conforme al Proyecto Ejecutivo y que serán los precios del mercado de los bienes adquiridos en la República Dominicana y de los precios del mercado de los bienes adquiridos en el Brasil; Quien podrá hablar ahora de sobrevaloración, si no se acogen a los precios del mercado, entonces han estafado al Estado Dominicano y sencillamente ahí están las leyes que dicen lo que hay que hacer. Está resuelto lo de la compañías nacionales que protestaron porque no se iba a adquirir bienes en el país, se van a adquirir ahora alrededor de setecientos millones de pesos en bienes en la República Dominicana. Estamos aquí resolviendo lo de las exoneraciones que fue un punto que trajo discusiones, pero olvidaron los que cuestionaron ese proyecto alegando que el artículo 110 de la Constitución señala, que los contratos deben ir al Congreso Nacional cuando implican exoneraciones, olvidaron que hay varias leyes, las leyes orgánicas de la Corporación Dominicana de Electricidad, la del INDHRI, INAPA, y otras disposiciones legales que establecen que expresan que están exentas esas Instituciones de pagar impuestos cuando los bienes a importar van a ser aplicado en la ejecución de obras que tienen que ver con esas ramas de la Institución Pública. De manera, que hay muchas cosas que están quedando claras, y las que no estén claras nosotros estamos dispuestos a esclarecerla y así usted Honorable Presidente no tendrá que decirle a una comisión de Santiago Rodríguez que venga nuevamente cuestiones indecorosa que usted expresó de manera impropia contra mi persona con relación al proyecto, porque yo pienso que hay que defender los proyectos, las posiciones, las leyes y defenderla con el más alto nivel de respeto, y haciéndolo con el decoro necesario, de manera que esas cosas tendrá que quedar clara aquí más tarde o más temprano como quedarán claro los acuerdos que hicimos para lograr incluir a Santiago Rodríguez, y que se acogiera la propuesta de esta compañía para la construcción del acueducto del Noroeste. Tenemos que ser transparente para una cosa y también para la otra, de manera que voy a concluir ratificando mi propuesta de que se reúna el plenario del Senado para discutir de manera franca los contratos y presentar las enmiendas y sugerencias.

PRESIDENTE: Debo expresarle Senador Darío Gómez que el único que puede someter adendum aquí es el Poder Ejecutivo para que no haya confusión, segundo que así como la Presidente de la Cámara de Diputados dijo que el Dr. Balaguer le había dado instrucciones, a los Senadores del Partido Revolucionario Dominicano también la Comisión política y su candidato Presidencial le dió instrucciones también, porque así como el P.L.D manda en el Poder Ejecutivo y el Dr. Balaguer tiene incidencias en la Cámara de Diputados aquí manda el Partido Revolucionario Dominicano mientras la mayoría le sea leal en su planteamiento y acojan sus recomendaciones, que la Comisión Especial al ser creada aquí fue recomendación de la Comisión Política del Partido Revolucionario para que se discutiera cualquier alegato. Por otra parte puede aclarar todo lo que quiera sobre todas las actuaciones que nosotros estemos involucrados.

SENADOR ENRIQUE MARTINEZ: Señor Presidente, señores colegas, la vida nos dá grandes oportunidades a los hombres, y solo tiene sentido la vida

SENADO, R. D.

ACTA NO. 116 DEL 7 de Marzo del 2000 PAGINA 7

cuando al pasar por ella dejamos claramente establecida una identidad propia. Que penosas esas palabras que acaba usted de pronunciar ante el Senado de la República Dominicana, que penoso cuando esta prensa ahorita saque de que es la Comisión Política, de que es el candidato a la Presidencia de la República del Partido Revolucionario Dominicano lo que mandan y los que piensan, habría que preguntarle a aquellos ciudadanos de cada una de estas provincias a las cuales usted y ustedes representan si eligieron de Senador a la Comisión Política del P.R.D, o si eligieron de Senador al candidato Hipólito Mejía. Que triste tendrá que sentirse en estos momentos la línea Noroeste con esa palabra que usted acaba de dar. ¿Cómo se sentirán aquellas mujeres que con esas latas a la cabeza día tras día tienen que trasladarse a varios kilómetros solo porque la politiquería se ha hecho dueña de su mal, que triste es pensar que la política en la República Dominicana tiene que seguir desarrollándose de esta manera. Señor Presidente; yo creo que como Senadores de la República nosotros tenemos una responsabilidad, además de que este Senado y la Comisión de Obras Pública tiene que sentirse maltratada por la decisión de ese partido, y que la mayoría de los Senadores que participamos de esa reunión también tendríamos que hacerlo. Habría que ver como se siente Vicente en estos momentos, porque al nombrarle una comisión usted dijo de que era incapaz de llevar ese proyecto a un feliz término, se echó al de Industria, a otro, y que pasa con la Comisión de Obras Públicas, solo que rindió un informe que a pesar de que por decisión de esa comisión política y de su candidato hubo que todo el mundo después de haber firmado tuvo que retirar la firma, cosa que yo no conocía en el derecho. Señor Presidente, tenemos que decirle al Senador Darío Gómez que aunque en términos políticos esto de una forma u otra pudiera estar beneficiando a la oposición del Partido Revolucionario Dominicano no podemos estarnos flotando las manos. Juan Bosch, construye este partido para servirle al pueblo dominicano y jamás por asuntos politiqueros nosotros nos podemos sentir ni podemos flotar nuestras manos, cuando el interés de miles de dominicanos que día tras día tiene que morir uno por razones de no tener un acueducto que supla de agua a esta región, nosotros jamás podemos sentirnos orgullosos y mucho menos alegres, triste nos sentimos por esta decisión y más triste nos sentimos por la posición que usted acaba de emitir. Muchar gracias.

SENADOR ENRIQUE LOPEZ: Señor Presidente, señores colegas, quiero darle las gracias a los colegas que me han respaldado al asumir hoy la posición de vicevocero y vocero en función del Partido Revolucionario Dominicano, y quizás tenga que asumirla ahora, casualmente en un momento en el cual nuestro partido tiene que afianzar la posición que ha mantenido el partido y el candidato en cuanto al tema que acaban de tratar los dos Senadores que me han antecedido en el uso de la palabra. Es falso de toda falsedad que el candidato Presidencial del P.R.D se hayan opuesto al acueducto, han pedido un plazo de estudio, quiero dejar claro aquí de que el candidato Hipólito Mejía y la Comisión Política del P.R.D no se han opuesto en ningún momento a la construcción mas que eso han declarado que es una necesidad, pero que había que hacer algunos arreglos, queremos dejar sentada esa posición porque esa es la posición del partido y del candidato, queremos decirle al pueblo dominicano y a la línea Noroeste de que este Senado de la República le dará el agua a la región Noroeste cuando se disipen los nubarrones que quizás estaban envueltos en esos proyectos. En otro sentido quiero reintroducir un Proyecto de Ley que tuvimos a bien firmar conjuntamente y es el proyecto que eleva la sección del Municipio de Piedra Blanca de Juan Adrián a Distrito Municipal, la cual como tantos proyectos sucumbieron en este Hemiciclo, este proyecto fue aprobado se cayó, y hoy lo estamos reintroduciendo, por lo tanto vamos a pedir de que este proyecto sea colocado en la Orden del Día de hoy, y a la vez le solicito a mis colegas que den su voto aprobatorio. También quiero recordar que por nuestra decisión el pasado martes se decidió incluir el Proyecto que transfiere las acciones de CORDE a favor de la provincia Monseñor Nouel, tal como podemos observar en el proyecto mismo con su puño y letra señor Presidente se determinó que el jueves siguiente fuera colocado con el informe favorable, conversamos con el Presidente de La Comisión de Finanzas y nos dijo que el mandó a hacer el informe con nuestra funcionaria Mercedita, razón por la cual entendemos que a este proyecto no se le puede dar más dilación. Este es el Proyecto primario que tuvo a bien conocer este Senado el primer día de sesión cuando no iniciamos como Senador y todavía anda este proyecto rodando. Por tal motivo solicito que sea incluido en la Orden del Día para que pase a su debida aprobación. Muchas gracias.

SENADOR VICENTE CASTILLO: Señor Presidente, señores colegas, en la Comunidad de San José de Ocoa al igual que ayer estuvimos en la Provincia de Mao, allí no encontramos a los colegas Senadores de la

SENADO, R. D.

ACTA NO. 116

DEL 7 de Marzo del 2000

PAGINA 8

región que queríamos compartir con ellos y hablar de acueducto y todas esas cosas. Y en otro aspecto decir que cuando fuimos al Municipio de San José de Ocoa encontramos una carretera de más de 30 kilómetros que conduce al Municipio de Rancho Arriba donde afortunadamente nos encontramos con el señor Presidente del Senado donde daba una charla y estaba allí toda la comunidad e inclusive los sectores de la iglesia pues también allí participamos. Cuando íbamos hacia allá nos dimos cuenta del estado de la carretera pero más que eso nos informamos allí de que se había aprobado un préstamo para la construcción de esa carretera pero muy pocas cosas se han hecho en ella. Nosotros queremos indagar ver aquí las oficinas donde reposan estos proyectos, allí también nos dimos cuenta de un grupo de asentados del Instituto Agrario Dominicano durante muchos años de la década del setenta que no ha importado la promesa y ofrecimiento de ponerlo en su título de propiedad esto no lo tienen y no tienen acceso a las Instituciones crediticias, pero más que eso nos dimos cuenta de la deuda que aún tiene el INESPRES con los productores de papas y los productores de cebolla, pero de estas cosas vamos a hablar próximamente cuando tengamos en las manos una documentación exacta para emitir una resolución para ver si sensibilizamos a las Instituciones y al Gobierno a los fines de que puedan asistir a esta gente. Quiero aprovechar la oportunidad para reintroducir el Proyecto de Ley que asciende de categoría a ese Municipio de Ocoa el cual permití aquí. Quiero pedir que se ponga en la Orden del Día esta sesión. Por otra parte, refiriéndome a lo acaban de exponer Darío Gómez y el Senador Enrique Martínez, nosotros hemos estado participando en la comisión que eligiera el Senado para conocer del acueducto de la Línea Noroeste, hemos estado oyendo las opiniones y las cosas que allí llegan, nosotros entendemos que la comunidad siente la necesidad de que su acueducto se construya, entendemos que es una necesidad básica fundamental para la existencia de estas cuatro cinco provincias, pero hay que entender que al elegirse una comisión más representativa, más amplia que la comisión que tenía en sus manos el conocimiento de dicho contrato de préstamo. Nosotros hemos estado oyendo opiniones que no conocíamos en el momento que la Comisión de Obras Públicas conoció y no pudo emitir su opinión en el informe correspondiente, porque muchos colegas no se encontraban en el país y desde allá llamaron para que retiraran la firma de su informe, pero también otros colegas que estaban aquí también lo hicieron y retiraron su firma, en tal sentido no nos sentimos aludidos con lo que acaba de expresar el Senador de la Romana, porque la decisión que tomó el Senado fue a razón de las múltiples quejas que llegaron aquí, y nosotros nos tuvimos que limitar y no rendir el informe correspondiente que es cierto que estaba elaborado y que en la elaboración nos preocupamos para que recogiera lo que había sido el sentir de todas las exposiciones que hicieron los miembros de dicha comisión, pero no nos sentimos mal porque hemos visto que la comisión ha estado trabajando y tenemos desde la Comisión Política del P.R.D, la orientación de conocer esto cuanto antes.

SENADOR JIMENEZ REYES: Señor Presidente, señores colegas, la posición del Senador por la Romana Enrique Martínez yo creo que fue una ponencia que la voy a calificar de politiquera y algo más porque la prensa nacional, el país entero conocen cual es la posición política de cada líder, y el candidato del Partido Revolucionario Dominicano Hipólito Mejía ha dicho reiteradas veces que él quiere transparencia. Dice mi colega Senador Darío Gómez que tiene cosas que vienen a resolver el problema, eso es lo que se quiere corregir los problemas, ahora cogemos el Patrimonio Nacional, cogemos el dinero y hacemos como dijo un ex-senador a lo que nada nos cuesta hagámosle fiesta, eso no es así, Hipólito Mejía quiere transparencia y ha dicho muchas veces que en su gobierno se hará el Acueducto de la Línea Noroeste. Colegas Senadores, aprovecho la oportunidad para reintroducir un Proyecto de Ley que experimenté en la Legislatura pasada, el el proyecto que eleva de categoría a la sección "El Palmar", esta es una zona habitada por caña. SOLICITO QUE SE PONGA A FECHA FIJA PARA UNA PROXIMA SESION.

SENADOR ANTONIO ROSARIO: Señor Presidente, señores colegas, voy a ser breve, empezando con un llamado a la Secretaria de Educación que insistentemente he solicitado una audiencia con ella y no ha sido posible, como una costumbre de la mayoría de funcionarios de este gobierno. Solicito una audiencia a la Secretaria de Educación porque he oído reiteradas veces al señor Presidente de la República hablar de los avances en la educación, hablar de desayuno escolar, hablar de computadoras, y la verdad es que parece ser que la provincia de San Cristóbal no existe y no existe porque quiero mostrarle a la opinión pública lo que es la educación y lo que es el apoyo de este gobierno a ese sector. En San Cristóbal, a penas unos minutos del Parque Central, a unos minutos de la Fortaleza de las Fuerzas Armadas hay un sector que se

SENADO, R. D.

ACTA NO. 116

DEL 7 de Marzo del 2000

PAGINA 9

llama sal si puede por la situación precaria en que viven sus moradores., esta es una foto de una escuela de ese sector, esta es una escuela con la que la Secretaría de Educación tiene un contrato para pagar doscientos cincuenta pesos mensual a su dueña, y eso no lo paga, yb esta es otra escuela techada de cartón piedra, sin ventanas, y sin puertas. Señor Presidente, he oído a varios Senadores decir que en la Cámara de Diputados independientemente de que hay una presidenta que se muestra diligente sin embargo en la práctica de acuerdo a las quejas de la mayoría de los legisladores yo creo que no se corresponde señor Presidente. La mayoría de los Proyectos de Leyes que se aprueban no se le dá el mismo tratamiento que damos aquí. El Proyecto que modifica la Ley 123 que tiene que ver con la extracción de materiales en los ríos del país, perimió en la esa Cámara de Diputados, y nosotros lo estamos nuevamente reintroduciendo. Otro Proyecto que experimió en esa Cámara de Diputados fue el que modifica la Ley 1797 que tiene que ver con los fondos de los ayuntamientos y que también estamos reintroduciendo nuevamente, señor Presidente, este proyecto ya es una responsabilidad del Senado de la República. Yo quiero hacer un llamado a los Presidentes de las distintas comisiones de este Senado, he hablado varias veces con el Presidente de la Comisión de Finanzas para que conociese en su oportunidad un Proyecto de Ley sometido en la pasada legislatura y no fue posible y que nosotros también vamos a introducirlo nuevamente, el Proyecto de Ley que tiene que ver con la 14117 que habla de la capitalización. En este proyecto, nosotros estamos especializando los fondos de la capitalización, señor Presidente, yo quiero que en este caso si está a su alcance que forme una Comisión Especial a plazo fijo para que se trate este Proyecto de Ley. Muchas gracias.

SENADORA GINETTE DE JIMENEZ: Señor Presidente, Senadores colegas, colegas cuánto hubieran querido la gente de la Línea Noroeste en vez de ver un elevado y un túnel, con fondos que no están consignados en la Ley de Gastos Públicos. Recibíá yo una llamada del Ingeniero Oscar Vargas al cual este gobierno le debe nada más y nada menos que nueve millones de pesos del acueducto de Mao, estamos enterados de que haces unos días se acaban de erogar veinte y cinco millones de pesos para poder terminar el acueducto de Monción. Me llamó Diomedes Almonte de Monte Cristi y me dijo que el pequeño acueducto que sale de Cañongo todavía es la hora que no se termina. Nosotros queremos que las cosas se hagan bien. Decía el Senador Darío Gómez que hay que hacer las cosas abiertas, democráticas, por queremos licitación y que una sola compañía sea la que haga supuestamente los planos, que haga el presupuesto que busque el empréstito y que también se le dé la contrata, este es un grado a grado nunca visto en la República Dominicana, yo creo que no hay un solo Senador que no sepa que la Línea Noroeste necesita agua, que pena que se juegue a la política con la Línea Noroeste, pero que pena que se quiera involucrar figuras en esto cuando los Senadores tenemos capacidad para discernir y saber que esto es una barbaridad de contrato al cual se le hacen enmiendas y tiene que ser ese porque tiene que ser ese, pero ¿porqué? Si hay tantas compañías de Ingenieros en la República Dominicana, porque no hacerle caso al CODIA que es el asesor del Estado Dominicano. La ley del CODIA en su artículo 6160 habla de grado a grado, pero de un grado a grado especial en caso de emergencia nacional, no un gobierno que tiene dinero, que tenía en su programa la construcción de ese acueducto y ahora al final entonces si quiere hacer la construcción de Línea Noroeste, ¿Porqué no lo hizo, en vez de comenzar túneles y elevados y una gran cantidad de obras que no eran necesarias como el elevado de Santiago que ni los Santiagueros lo querían porque hacen falta calles, hace falta remozar el Yaque del Norte que se está muriendo. Usted dice Senador que hay escuelas de cartones en San Cristóbal, pero en Villa Isabela de Puerto Plata están impartiendo docencia en una discosteca, porque la escuela se cayó, entonces, señores son cosas terribles. Yo propongo un proyecto alternativo, propongo que se haga ese acueducto en dos etapas, y que el mismo Director de Inapa tan interesado en estos contratos que hasta a Puerto Plata fue, maneje fondos del 210 de la Presidencia de la República, que este año tiene quinientos millones de pesos más, en una cuenta doce que se llama sueldo de personal casual y temporero, para que cualquier Secretario Administrativo haga a su antojo para satisfacer el clientelismo político del Gobierno Central, entonces, vamos a sacar de ahí doscientos millones, para que mañana Fredy Pérez comiences a rebozar los tanques, las tuberías de esa provincia, comenzar ese acueducto y a no jugar con la Línea Noroeste. No nos importa quien gane esa contrata y quien la haga, es que se haga y que se comience mañana la parte que hay que hacer, y mientras tanto valiéndonos del artículo 115 de la Constitución traspasemos fondos de esa cuenta doce del capítulo 201, para que esos trescientos millones comiencen a facilitar la reconstrucción de los tanques de esa provincia(LA SENADORA DIO LECTURA AL PROYECTO DE

SENADO, R. D.

ACTA NO. 116 DEL 7 de marzo del 2000 PAGINA 10

LEY). INVOCE. Aquí tenemos que ser serios, no es con discurso bonito. No tenemos que acusar a nadie de estar haciendo paso de tortuga sino sencillamente corroborar y colaborar con que este país progrese.

EL SENADOR DARIO GOMEZ ROMPIO EL QUORUM. EL SENADOR PRESIDENTE, MANDO AL MAYORDOMO A LLAMARA ALGUNOS SENADORES.

EL PRESIDENTE LEVANTA LA SESION POR FALTA DE QUORUM.
CONVOCA PARA MAÑANA CON LOS MISMOS DOCUMENTOS.

FINALIZA:HORA 5:45 P.M.

Ramón Alburquerque Ramírez.
Presidente.

Ginnette Bournigal de Jiménez. Angel Dinocrate Pérez Pérez.
Secretaria. Secretario.

CERTIFICO:Que la presente Acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas más arriba por los señores Senadores presentes.

Eugenia Sena.
Taquígrafa Parlamentaria.

E.S..